

# COMUNICADO

LA COMISION EVALUADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2021, COMUNICA A LOS POSTULANTES, QUE SE HA INCURRIDO EN ERROR MATERIAL SUBSANABLE EN LA ELABORACIÓN DE LAS BASES. MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A REALIZAR LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS.

## FE DE ERRATAS

DICE:

1.3 OBJETIVO:

Ejecutar el Proceso de selección en función a la calidad, idoneidad, actitud, experiencia y formación para ocupar las diferentes plazas del contrato administrativo de servicios (CAS) ofertados por la Municipalidad Distrital de Vilcabamba a efecto de prestar servicios administrativos al público usuario y población en general, por el lapso temporal de un (03) meses (según cronograma), razón por la cual se ha elaborado las Bases Administrativas para mencionado acto. El servicio será prestado a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba en las siguientes Dependencias:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Mg. Gil J. Otaño Vargas  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Econ. Braulio Díaz Jimenez  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AREA / DEPENDENCIA	
	ALCALDÍA -SECRETARIA GENERAL
01	SEGURIDAD DE ALCALDÍA
	GERENCIA MUNICIPAL
01	JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA
01	ABOGADO
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
	SECRETARÍA GENERAL
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
01	RESPONSABLE DE MESA DE PARTES
01	ASISTENTE PARA SALA DE REGIDORES
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (ARCHIVO CENTRAL)
01	DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS
	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
01	ABOGADO
02	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
01	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA Y RENTAS
01	RESPONSABLE DE RECAUDACION
	UNIDAD DE CONTABILIDAD
01	INTEGRADOR CONTABLE
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
01	JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES Y PVL

01	JEFE DE DEMUNA
	DEFENSA CIVIL
01	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

**DEBE DECIR:**

1.3 OBJETIVO:

Ejecutar el Proceso de selección en función a la calidad, idoneidad, actitud, experiencia y formación para ocupar las diferentes plazas del contrato administrativo de servicios (CAS) ofertados por la Municipalidad Distrital de Vilcabamba a efecto de prestar servicios administrativos al público usuario y población en general, por el lapso temporal de un (03) meses (según cronograma), razón por la cual se ha elaborado las Bases Administrativas para mencionado acto. El servicio será prestado a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba en las siguientes Dependencias:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Mg. Gil J. Ochoa Vargas  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Econ. Bradiela E. Diaz Jimenez  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO


AREA / DEPENDENCIA	
	ALCALDÍA -SECRETARIA GENERAL
01	SEGURIDAD DE ALCALDÍA
	GERENCIA MUNICIPAL
01	PROFESIONAL I
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
	OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
01	RESPONSABLE DE MESA DE PARTES
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
01	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (ARCHIVO CENTRAL)
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
01	PROFESIONAL I
	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
01	SECRETARIO TÉCNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
01	PROFESIONAL I
01	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
01	RESPONSABLE DE PROCESOS
01	OPERADOR SEACE
01	RESPONSABLE DE ALMACEN CENTRAL
01	COTIZADOR
	UNIDAD DE TESORERÍA Y RENTAS
01	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA Y RENTAS
01	RESPONSABLE DE RENTAS Y RECAUDACIÓN
	UNIDAD DE CONTABILIDAD
01	INTEGRADOR CONTABLE
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
01	JEFE DE LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE – DEMUNA
01	JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES Y PVL
	DEFENSA CIVIL
01	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

DICE:

2.1. CRONOGRAMA.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria		12 de enero del 2021.	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
Convocatoria: comprende la publicación de la plaza a contratar, publicación del aviso de convocatoria, divulgación de las bases, el cronograma de actividades; así como la recepción de las solicitudes y registro de postulantes			
Publicación de la Convocatoria en el Portal Talento Perú <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a> , del 14 de enero al 23 de enero del 2021.			
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la entidad.	14 de enero al 23 de enero del 2021.	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
2	Presentación de Currículo Vitae, los que serán enviados al correo electrónico <a href="mailto:recursoshumanos@munivilcabamba.gob.pe">recursoshumanos@munivilcabamba.gob.pe</a> mencionando en asunto el puesto al cual postulan.  Los currículos también podrán ser ingresados por la oficina de mesa de partes de la entidad de forma física y/o virtual a través de <a href="http://www.munivilcabamba.gob.pe">http://www.munivilcabamba.gob.pe</a>	25 de enero del 2021, de 08:00 am a 05:00 pm.	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
SELECCIÓN: Comprende la calificación curricular, publicación del primer resultado y entrevista personal, publicación de los resultados finales y suscripción de contratos			
3	Evaluación curricular	26 de enero del 2021.	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
4	Publicación de resultados Aptos para la Entrevista Personal.	27 de enero del 2021.	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
5	Entrevista personal PRESENCIAL, salvo y/o alguna excepción admitida por la Comisión	Del 28 al 29 de enero del 2021	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
NOTA:			
<ul style="list-style-type: none"><li>- La comisión evaluadora se encargará de elaborar el cronograma de entrevista de acuerdo al orden alfabético y horario a cada postulante</li><li>- Lugar de entrevista será en el auditorium de la mdv.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>- El día 28/01/2021 desde las 08:00 hrs. Hasta las 17:00 hrs.</li></ul>	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
  
Mg. Gil J. Otazu Vargas  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
  
Econ. María E. Diaz Jimenez  
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



6	Publicación de resultados	01 de febrero del 2021 Hora: 08:00 hrs.	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Adjudicación de Plazas.	02 de febrero del 2021.	Unidad de Recursos Humanos.
8	Registro del contrato.	02 de febrero del 2021.	Unidad de Recursos Humanos.
9	Inicio de labores, en el local de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.	03 de febrero del 2021.	Unidad de Recursos Humanos.

## DEBE DECIR:

### 2.1. CRONOGRAMA.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	12 de enero del 2021.	Comisión del proceso de Contratación CAS.N° 001-2021-MDV/LC.
Convocatoria: comprende la publicación de la plaza a contratar, publicación del aviso de convocatoria, divulgación de las bases, el cronograma de actividades; así como la recepción de las solicitudes y registro de postulantes		
Publicación de la Convocatoria en el Portal Talento Perú <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a> , del 14 de enero al 23 de enero del 2021.		
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la entidad.	14 de enero al 27 de enero del 2021.
2	Presentación de Currículo Vitae, los que serán enviados al correo electrónico <a href="mailto:recursoshumanos@munivilcabamba.gob.pe">recursoshumanos@munivilcabamba.gob.pe</a> mencionando en asunto el puesto al cual postulan.  Los currículos también podrán ser ingresados por la oficina de mesa de partes de la entidad de forma física y/o virtual a través de <a href="http://www.munivilcabamba.gob.pe">http://www.munivilcabamba.gob.pe</a>	28 de enero del 2021, de 08:00 am a 05:00 pm.
SELECCIÓN: Comprende la calificación curricular, publicación del primer resultado y entrevista personal, publicación de los resultados finales y suscripción de contratos		
3	Evaluación curricular	29 de enero del 2021.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
Mg. Gil J. Otazu Vargas  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
Econ. Bráulio E. Díaz Jiménez  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO - PRESUPUESTO



4	Publicación de resultados Aptos para la Entrevista Virtual y Publicación del cronograma de entrevista (día y hora)	29 de enero del 2021.	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
5	Entrevista VIRTUAL, en el Aplicativo Whatsapp NOTA: - Para la entrevista virtual se realizará las llamadas de los números 974792241 y/o 992513340 - El postulante deberá encontrarse en área con cobertura para tal fin, siendo de su entera responsabilidad estar atento a la llamada.	Del 01 y 02 de febrero del 2021	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
6	Publicación de resultados	02 de febrero del 2021	Comisión del proceso de Contratación CAS N° 001-2021-MDV/LC.
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Adjudicación de Plazas.	03 de febrero del 2021.	Unidad de Recursos Humanos.
8	Registro del contrato.	03 de febrero del 2021.	Unidad de Recursos Humanos.
9	Inicio de labores, en el local de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba.	03 de febrero del 2021.	Unidad de Recursos Humanos.

## DICE:


### 2.4. CRITERIOS DE EN LA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista personal tiene por finalidad encontrar al personal más adecuado para los requerimientos de los puestos de trabajo que desempeñarán, para tal efecto se evaluarán; Las Habilidades y Competencias, conocimientos relacionados al puesto y cultura general. El Comité de Selección estará a cargo de la Etapa de Entrevista Personal.

Con respecto a los puntajes en la Etapa de Entrevista Personal:

- El puntaje máximo aprobatorio es de 50 puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio es de 40 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA ENTREVISTA PERSONAL		
		Puntaje.
1	Habilidades y Competencias.	De 0 a 20 puntos.
2	Conocimientos relacionados al puesto.	De 0 a 20 puntos.
3	Cultura General.	De 0 a 10 puntos.
Puntaje Total		50 puntos.

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA**  
**LA CONVENCION - CUSCO**  
 Mg. Gil J. Otazu Vargas  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA**  
**LA CONVENCION CUSCO**  
 Econ. Bráulio E. Díaz Jimenez  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Esta etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio, según lo detallado:

El puntaje mínimo aprobatorio será de 40 puntos en la evaluación de hoja de vida y 40 puntos en la entrevista.

El participante que no alcance el puntaje mínimo en cualquiera de las etapas queda descalificado automáticamente.

Las etapas se constituyen en una primera evaluación de la hoja de vida o evaluación curricular y otra segunda de entrevista personal; las etapas tienen carácter eliminatorio en función a los puntajes obtenidos por el participante.

En caso de empate en el puntaje final, prevalecerá el tiempo de experiencia en cargos similares, si persiste el empate se tomará en cuenta el puntaje alcanzado en capacitación.

## DEBE DECIR:

### 2.4. CRITERIOS DE LA ETAPA: ENTREVISTA VIRTUAL:

La entrevista virtual tiene por finalidad encontrar al personal más adecuado para los requerimientos de los puestos de trabajo que desempeñarán, para tal efecto se evaluarán; Las Habilidades y Competencias, conocimientos relacionados al puesto y cultura general. El Comité de Selección estará a cargo de la Etapa de Entrevista Personal y se utilizando la aplicación WhatsApp de los números 974792241 y/o 992513340 y de conformidad con el cronograma establecido luego de la publicación de los resultados de la Evaluación Curricular, siendo de entera responsabilidad del postulante que a la hora programada de su entrevista virtual se encuentre en un lugar con cobertura.

Con respecto a los puntajes en la Etapa de Entrevista Personal:

- El puntaje máximo aprobatorio es de 50 puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio es de 40 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA ENTREVISTA PERSONAL		
		Puntaje.
1	Habilidades y Competencias.	De 0 a 20 puntos.
2	Conocimientos relacionados al puesto.	De 0 a 20 puntos.
3	Cultura General.	De 0 a 10 puntos.
Puntaje Total		50 puntos.

Esta etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio, según lo detallado:

El puntaje mínimo aprobatorio será de 40 puntos en la evaluación de hoja de vida y 40 puntos en la entrevista.

El participante que no alcance el puntaje mínimo en cualquiera de las etapas queda descalificado automáticamente.

Las etapas se constituyen en una primera evaluación de la hoja de vida o evaluación curricular y otra segunda de entrevista personal; las etapas tienen carácter eliminatorio en función a los puntajes obtenidos por el participante.

En caso de empate en el puntaje final, prevalecerá el tiempo de experiencia en cargos similares, si persiste el empate se tomará en cuenta el puntaje alcanzado en capacitación.

## DICE:

### 2.9 DE LA ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL:

Las entrevistas serán llevadas a través del orden alfabético y horario establecido a cada postulante apto, siendo la comisión evaluadora la encargada de elaborar el cronograma.

NOTA IMPORTANTE: Los postulantes que no accedan en la fecha y hora programada para la entrevista personal serán automáticamente eliminados del proceso CAS N° 01-2021-MDV/LC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Mg. Gil J. Otazu Vargas  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Econ. Bráulio E. Díaz Jimenez  
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS




**DEBE DECIR:**

2.9 DE LA ENTREVISTA VIRTUAL:

Las entrevistas serán llevadas de acuerdo al cronograma establecido luego de la publicación de los resultados de la evaluación curricular, siendo la comisión evaluadora la encargada de elaborar el cronograma.

NOTA IMPORTANTE: Es de responsabilidad de los postulantes contar con cobertura al momento de su entrevista virtual y de estar atentos a las llamadas para tal fin.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
  
Mg. Gil J. Otazu Vargas  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
Econ. Brautia E. Diaz Jimenez  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO - PRESUPUESTO  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
V° B°  
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS